

Ciudad del Este, 05 de diciembre de 2024

DECLARACIÓN JURADA RESOLUCION DNCP 15/24 ART. 3.-

PROCESO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/24 "CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (LOMADA) EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD" ID 448.671. -

Yo, Zunilda Pérez Vega, en mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP 15/24 Art. 3 declaro bajo juramento que:

La Convocante ha procedido a darle celeridad al proceso de formalización del contrato en un lapso de tiempo menor al plazo establecido en la normativa vigente, sin haber concluido el plazo de interposición del recurso de protesta, teniendo en cuenta la importancia de la presente licitación, ya que la demora generaría un daño de interés público.

Por otra parte, es importante mencionar que conforme las recomendaciones expedidas por las áreas competentes de la Institución Municipal, la empresa adjudicada posee la capacidad técnica legal, la solvencia requerida, se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, además que cumple con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, lo que indica que la misma se encuentra calificada dentro de los parámetros establecidos en las disposiciones vigentes.

En todo caso, el hecho de no cumplir con el plazo establecido para la firma del contrato, no inhabilita que se realicen protestas o denuncias por los interesados, ya que la DNCP puede intervenir en cualquier momento de la ejecución del contrato.

Para lo que hubiere lugar se realiza la presente declaración jurada bajo absoluta responsabilidad de la convocante.



Lic. Zunilda Pérez V.

Coordinadora

Unidad Operativa de Contratación

MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.